

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas. Cs.
Olot, ab mes.	0'50
Fuera, trimestre.	2.

ANUNCIOS.

Los suscritores, linea..	0'10
Los no suscritores, linea..	0'20

REMEDIOS.

A precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Para suscripciones y demás, dirigirse a la librería de Juan Bonet, Mayor, 3

ADVERTENCIAS.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

EL OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

AÑO II.

OLOT, SABADO 2 ABRIL DE 1882.

NÚM. 57.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS VERIFICADAS TODOS LOS DIAS A LAS 9 H. DE LA MAÑANA Y A LAS 3 H. DE LA TARDE POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS-PIAS DE ESTA VILLA.

Dias.	BARÓMETRO		TERMÓMETRO.		PSICRÓMETRO.		VELETA.		PLUVÍ-METRO.	EVAPORO-METRO.	Aspecto del cielo y movimiento de la atmosfera
	Mañana.	Tarde.	Máxima.	Minima.	Mañana.	Tarde.	Mañana	Tarde			
25	m. m. 722.1	m. m. 721.7	o. c. 17.5	o. c. 0.3	o. c. 10.4-8.0	o. c. 17.2-12.5	S. E.	N. E.	m. m. "	m. m. 2.6	Despejado. Calma.
26	720.2	719.7	17.8	3.2	12.1-9.9	14.9-12.2	E.	E.	14.7	4.0	Nuboso. Brisa.
27	723.8	725.0	11.2	4.8	8.3-2.8	9.4-4.4	N. O.	N. O.	"	6.9	Despejado. Viento muy recio.
28	727.5	726.7	16.0	2.3	12.4-6.3	15.5-8.1	O.	O.	"	4.6	Despejado. Viento moderado.
29	727.5	725.7	17.9	0.5	10.2-6.0	17.4-10.9	E.	S. E.	"	"	Despejado. Calma.
30	721.9	718.7	17.4	0.3	10.7-7.9	17.0-12.8	N.	N. E.	"	"	Despejado. Calma.
31	720.7	720.6	17.4	6.9	9.3-7.9	9.9-8.7	N. E.	O.	8.9	2.4	Cubierto. Calma.
1	719.3	"	"	3.4	11.0-8.9	" "	O.	"	"	"	Nuboso. Viento recio.

Retiramos con gusto nuestro artículo de fondo para dar cabida al que el «Fomento de la Produccion Nacional» inserta en su número 298 con el título de *Síntomas*; y deseáramos que la prensa toda se hiciera eco de las palpables verdades que contiene.

SÍNTOMAS.

A ninguno de nuestros asíduos lectores le sorprenderá si decimos que nos ha gratamente impresionado el interés que la pública opinion ha tomado por las cuestiones de tarifas, consumos y tratado con Francia.

Agenos por completo á la política de partido y atentos sólo á la marcha de los sucesos económicos, el lado político que puede revestir el asunto no nos preocupa lo mas mínimo. No es cuestion de si salen favorecidos los tirios ó de si resultan vencedores los troyanos: por desgracia casi todos los gobiernos, sea cual fuere su procedencia, han desconocido ó descuidado más ó menos los intereses del país productor.

Lo que nos place es el hecho de que el país mire con predileccion las cuestiones económicas; quizás así saldremos al fin de ese raro estado patológico que impedia á todos los españoles á no ocuparse de lo que debería ser motivo preferente de su atencion.

Reconocemos la importancia que tienen las cuestiones puramente políticas, y es regular y laudable que los partidos,

representantes de diversas y opuestas escuelas ó principios, se disputen el poder; pero lo que no podemos explicarnos es que sean mirados con menosprecio los asuntos de índole económica. Hoy quizás, gracias á la vehemencia con que la opinion se manifiesta; en vista de que el país toma á pecho lo que á los tributos y á la produccion se refiere, saldremos del marasmo que nos asfixiaba, y los representantes de la nacion se convencerán de que no son debates baladíes, sino problemas trascendentales, aquellos á que pueden dar lugar los presupuestos y leyes relacionadas directamente con las consecuencias de la actividad productora. Esperamos ahora, y ojalá no salgan fallidas nuestras esperanzas, que no se repetirá el triste espectáculo de que sean abandonadas en tropel los bancos del Congreso apénas la presidencia anuncie una ley de contribuciones ó aranceles de Aduanas, como si se tratara de la cosa mas insignificante del mundo.

Nunca hemos podido hacernos cargo del abandono con que hombres que se llaman políticos, y que están afiliados á los partidos militantes, miran las medidas que afectan á los intereses materiales.

¿Puede haber acaso mayor gloria para un partido, que la de ostentar en su historia una administracion honrada y bienhechora y un período feliz de prosperidad? ¡Ah! El país ahora puede lanzar severas acusaciones á sus estadistas, que

han permitido á los capitales y pabellones extranjeros apoderarse del tráfico marítimo que antes ejercian la bandera y el capital españoles; que nada han hecho para evitar la despoblacion de los montes, tan perjudicial á la higiene y á la agricultura; que han dejado á los rios en tranquila posesion de sus cauces, sin sangrarlos con canales que mejorasen la condicion de extensísimos campos combatidos por la sequía; que han dejado faller una tras otra las pequeñas industrias antes de que diesen nacimiento á las grandes; que han dejado caminar á la Hacienda por una série de bancarrotas más ó menos encubiertas, y mal parados el crédito y la formalidad de la nacion española; que no han procurado la abundancia de vias de comunicacion; que han abandonado el trafico terrestre, lo mismo que el marítimo, á merced de empresas extranjeras; que nada han hecho para que fuesen abundante fuente de riqueza y trabajo las bellísimas y variadas condiciones de nuestro suelo y los abundantes minerales que el subsuelo encierra; que no han procedido á lo necesario para acortar la distancia que nos separa del vigor que ostenta la nacion extranjera; que sólo han sabido, en una larga série de años, liquidar con déficit los presupuestos y agravar las cargas del contribuyente hasta el extremo de que éstos puedan decir que son los que, proporcionalmente pagan mas de Europa.

¿Qué raíces no echaria en la nacion el

partido que pusiera remedio á tantos males, que compensase tantas debilidades? El país bendeciría y apoyaría decididamente con su voto á los hombres que restableciesen el esplendor de la marina, vigorizasen la industria en todas sus manifestaciones, entregasen al trabajo español los minerales españoles sin perjuicio de continuar la exportación, facilitasen la baratura de los transportes, procurasen la repoblación de los montes, combatiesen la sequía con la construcción de canales, mejorasen la administración, cuidasen del crédito público y no hechasen sobre los hombros del contribuyente más cargas de las que permitiese equitativamente la situación de la propiedad de la producción y del comercio.

Y ganarían innegablemente los intereses morales con la prosperidad de los materiales: que es más fácil generalizar la enseñanza, por ejemplo, cuando hay recursos para pagar á maestros, construir escuelas y adquirir material: que es mayor la seguridad y los gastos de justicia y policía son menores cuando la generalización del bienestar impide que la miseria se convierta en desesperada consejera; que las artes prosperen con mayor holgura cuando la mayor riqueza permite aumentar los gastos; y que es mayor, más firme el patriotismo, cuando en la patria querida en donde vimos por vez primera la luz del sol, encontramos medios, con un trabajo honrado, para atender á la subsistencia y atender á las necesidades de seres amados á quienes debemos la vida que nos alienta ó de quienes esperamos que recojan nuestro último suspiro cuando llegue el momento de poner término definitivo á nuestra misión sobre la tierra.

Variedades.

LA AUSTRALIA.

(Continuación.)

En mes y medio adelantó por una comarca que es muy diferente de las que vieron los primeros *pionners* (exploradores): allí donde otros habían encontrado ávidas arenas, encuentra valles inundados, y á través de praderas sin fin, prosigue su camino hasta las cercanías de Cooper's Creek, vé escrita en la corteza de un árbol la palabra *dig*, que significa *escava*, y escavando en tierra encuentra la caja de hierro en que Brahe había dejado por escrito los motivos y las fechas de su partida... juntamente con esos papeles ve los de Burke anunciando que ha cruzado el continente hasta el Océano Pacífico y ha vuelto á Cooper's Creek. Hé aquí lo que refería el infortunado explorador en el fragmento de *Diario* que pudo escribir y que depositó al pie del árbol.

El 16 de Diciembre de 1860, había partido del oasis, con sus tres compañeros. Durante dos meses adelantó rápidamente descubriendo cada día tierras más fértiles: Una eterna pradera sucedía al desierto de piedras; los árboles les daban sombra; los arroyos agua pura. Los indígenas huían casi siempre espantados delante de ellos; dos ó tres veces, sin embargo, se dejaron cojer y dieron á los viajeros pescado seco.

Acá y acullá había lagunas de agua salada; colinas de arena roja, espacios devastados por no sé qué cataclismos extraordinarios, y cubiertos de piedras amontonadas. Pero bien pronto una alta cadena de montañas se dibujó con dirección al Norte; las llamó *Montes Standisch* y á sus pies se desarrollaron bosques tan verdes y llanuras tan ricas en vegetación, tan abundantes en agua, que puso á aquel país el nombre de *Tierra Prometida*.

Después de las emociones de un descubrimiento incesante, de luchas contra los indígenas, contra las serpientes, contra nubes de ratas que les acometen de noche, encuéntranse rodeados de una vegetación espesa que no pueden abrirse camino sino con el hacha; Burke y Wills dejan detrás á sus dos compañeros, y se aventuran á pie, notando no sé qué emanaciones salinas en el aire; quebrantados por el cansancio, abatidos por el calor, luchan y adelantan hasta el 11 de Febrero; atraviesan las espesuras más impenetrables y pantanos donde se hunden hasta los hombros.

Ese día encuentran un brazo de mar y se detienen rendidos; la marea con su flujo y reflujo inunda y descubre sucesivamente á su ojos las salvajes riberas donde los venenosos paletúveros extienden sus ramas bajo las mismas olas. ¡Ya no hay duda, no puede ser sino el Océano Pacífico! Después de seis meses de trabajo se sienten á pocos pasos del glorioso cumplimiento de su gran misión! ¡Quiéren ver ese Océano! Empuñan las hachas, trepan, escalan los puntos más elevados de donde pueden dominar el horizonte; pero vuelven á caer destrozados en los pantanos fangosos, de donde el mar se retiró por la mañana y á donde vuelve por la tarde con grave riesgo de sumergirlos. ¡A toda costa quieren ver ese Océano que por poco les traga! Pero no alcanzan esa consoladora felicidad. ¡Moisés á lo menos vió desde el monte Nebo la tierra de Canaan! Pero ellos, ¡infelices! oyendo el lejano murmullo de ese mar, y á pesar de sus sobrehumanos esfuerzos no pudieron gozar la vista de aquellas olas azules, reservada para otros que no habían merecido tanto verlas.

Sin embargo en el fondo habían logrado su objeto, pero el espectro del hambre

estaba allí con todo su horror ante sus ojos. Habían llevado víveres para doce semanas, estaban á mitad del camino, y apenas tenían para cinco.

La angustia que les inspiraba esa escasez aumentaba de día en día y la precipitación que causaba en su marcha de regreso debía precipitar también, por lo excesiva, la muerte de sus animales y su propio aniquilamiento.

Lluvias copiosísimas inundaron de tal modo los valles, que otra vez corrieron peligro de morir ahogadas.

El 6 de Marzo, Burke estuvo á las puertas de la muerte por haber comido un pedazo de una gran serpiente que hizo cocer. El 20 empezaron á aligerar la carga de los camellos que ya no podían dar ni un paso, y quitaron á cada uno 60 libras de aquellas provisiones, cuya falta tanto les asustaba.

¡Así los buques invadidos por el agua arrojan al mar toda su carga por preciosa que sea!

El 30 mataron á uno de sus camellos. El 10 de Abril mataron á Billy, el caballo favorito de Burke, con el que salió de Melbourne y que había resistido toda la campaña.

El 11 tuvieron que parar un cuarto de hora esperando á Gray: el hambre les exaspera tanto, que aquellos dos hombres de corazón generoso tratan rudamente á su amigo... Es que habían reservado la harina para última estremidad y encontraron á Gray detrás de un árbol comiéndosela. ¡Cómo debieron recordar los últimos sufrimientos mal comprendidos del desgraciado Gray, cuando pocos días después se encontraron ellos mismos agonizando!

(Se continuará.)

A FILOMENA.

*Fidiendo su perdon, por haberla llamado
ANTIGUA.*

Al llamarte antigua un día,
Tan solo quise decir
Que en tu modo de vestir,
Antigüedad se veía;
Mas no hablé, por vida mía,
De tu rostro tan gracioso,
Ni del talle primoroso,
Pues te juro, ángel querido;
Que esté bien ó mal vestido
Siempre lo encuentro precioso.

Suprime pues los agravios
Al contemplar la emoción,
Con que aguardo mi perdon
De tus virginales labios:
Fueron siempre en mí, resabios
Del soldado la rudeza,
Más con la misma franqueza,
Que antiguo el traje llamé
Decir al mundo sabré,
Que moderna es tu belleza.

A mirar no me acomodo
 Una cara tan risueña,
 Con el manto de una dueña
 Que lo tapa casi todo.
 Me gustas de cualquier modo
 Más hoy que distinta vés
 Tu misma, comprenderás,
 Que dejando aquel sayal
 Te miro tan celestial,
 Que me gustas mucho más.

Ház pues las paces conmigo,
 Y aún que impongas condiciones,
 Con armas y municiones
 Me paso al campo enemigo.
 Justo ha sido mi castigo
 Tu rigor, niña, me aterra,
 No quiero contigo guerra,
 Y si el indulto me dás,
 Filomeua: tú, me harás,
 El más feliz de la tierra.

Federico Esquerdo.

Revista local.

La aceptadísima elección del digno comandante de nuestra guarnición D. Federico Colomer y Duclos para llevar el pendon en la procesion de Ramos que, como de costumbre, debe tener lugar en la tarde de hoy, hace augurar será lucidísima, atendidas la general simpatía de que está dignamente gozando, y el especial cuidado que ha tenido de que su cordial invitación haya sido lo más extensiva posible, sin distinción de clases ni matices.

Por encargo especial de dicho señor Pendonista, suplicamos á los que por olvido involuntario no hubiesen recibido invitación particular, estén plenamente convencidos de que le honrarán con su asistencia.

Ayúdenos los amantes de la reedificación de nuestro teatro á buscar los medios de poder conseguirlo; y hag n, al efecto, el uso que juzguen conveniente de las columnas de este humilde semanario.

La cuestion de consumos que tanta polvoreda está levantando en toda la península y que realmente colocaba á muchos municipios en la completa imposibilidad de cumplir con los recargos que se les imponía, es muy probable sea resuelta de una manera satisfactoria por medio de un proyecto de ley que se someterá á las Cortes, modificando la que actualmente rige para encabezamiento y cupos de consumos. Recuerden los señores representantes de la nacion la extrema necesidad de nivelar el presupuesto, no por medio de nuevos gravámenes sino por la introduccion de un gran número de justísimas economías que están al alcance de todo el mundo. Procuren estudiar bien este tratado Franco-español, pues que si por un lado resulta beneficioso á algunas de nuestras regiones agrícolas, debe ser enérgicamente combatido por lo que mira al terrible golpe que asesta á la industria española.

Es muy curiosa y oportuna esta noticia: «Se ha creado en Londras una sociedad con el título de «Comité de la Moda,» cuyo objeto es el de hacer propaganda para que no se compren artículos de fabricación extranjera.

Figuran al frente de esa cruzada femenina, las princesas de la familia real de Inglaterra, la condesa de Bectivé, las de Flays, la de Harr y otras ilustres damas de la alta sociedad inglesa. La primera reunion se celebró el 14 del corriente en Mansion-House, bajo la presidencia del lord corregidor de Londres, circunstancia digna de atención.

«El noble lord pronunció un discurso felicitando á lady Bectivé, como iniciadora del pensamiento, y manifestando, entre otros curiosos detalles, que el producto en venta de las telas fabricadas en Inglaterra había bajado en el transcurso de doce años la enorme suma de 150 millones de francos, y afirmó que la moda era la causa principal de una baja tan alarmante. Dijo que la verdadera política que debía seguir la Gran Bretaña, consistía en proteger las industrias nacionales; afirmó que si las damas inglesas favorecían los productos de la industria extranjera con detrimento de la nacional, minaban los cimientos de la fortuna nacional, y concluyó diciendo que el «Comité de la Moda,» debía ponerse de acuerdo con los centros industriales para dar á conocer su gusto en la fabricación y en los colores, de cuyo acuerdo debían, á no dudar, esperarse los mas felices resultados.

«Lord Salisbury sucedió al lord corregidor en el uso de la palabra, y presentó á la reunion la proposicion siguiente:

«En los momentos actuales es de interés nacional recomendar á los que compren telas de cualquier especie que den la preferencia, siempre que sea posible, á los productos de fabricación inglesa.»

«Esa proposicion fue votada por unanimidad y con gran entusiasmo.»

¡Qué triste contraste con lo que está pasando en nuestra desgraciada patria!

Mírense en ese espejo las eminencias españolas, si es que algo sienten en favor del desgraciado país que les vió nacer.

Allá van leyes... Cae por su propio peso la injusticia de no obligar al temerario y malicioso deudor á pagar los gastos acarreados por la preparacion de la ejecucion, mermando de esta manera los justos derechos del pobre acreedor. Creemos que en estos casos, y en muchos otros, debería tomarse en consideracion el verdadero espíritu de la ley, que de ningun modo puede ser el de favorecer al deudor de mala fe.

En aras del buen ejemplo moral y religioso debería haber el mas escrupuloso cuidado en el nombramiento de todos los empleados públicos y muy particularmente de los que (como jueces municipales) dependen de los Tribunales de Justicia. Hace un malísimo y muy triste efecto ver que, á menudo, se nombra al lobo, pastor.

Que sólo pudiesen los procuradores de número hacerse cargo de las gestiones judiciales, cuando venia dispuesto por la ley el traslado de autos en los que se necesitaba una garantía de los documentos importantes que generalmente contienen, se comprende perfectamente: pero hoy que la original documentacion debe quedar bajo la estricta responsabilidad de los señores actuarios, debería concederse á las partes contrincantes la facultad de constituirse en procuradores de sus propios

asuntos. No cabe dudar que si esta lógica disposicion tuviese fuerza de ley, habria mucha mas actividad en el curso de los litigios y serian considerablemente menos gravosos á los desgraciados que se hallan metidos en sus redes.

¿Y los pobres?

Podria sujetarse á los que por propia ó agena procura estuviesen inscritos en un registro destinado *ad hoc*, á admitir el nombramiento de procuradores de oficio por la misma ley de turno que hoy está rigiendo.

Corroborando lo que digimos acerca la importancia de erigir en esra villa un digno monumento que perpetue la honrosa memoria de nuestro immortal patricio el Dr. D. Juan Pedro Fontanella, debemos recordar al Ilmo. Ayuntamiento el razonado informe en el que la ilustrada clase de señores letrados de esta villa, manifesto al Mag.^o Cabildo de Olot en el año 1867, los hechos meritorios que hacen al ínclito Jurisconsulto acreedor al monumento de que se trata, esperando lo tomará en consideracion.

Es muy probable que en nuestro próximo número daremos satisfactorias noticias del ferro-carril de Gerona á Olot.

Quiera Dios que podamos tambien dar las buenas del de Torelló, pues está ya gozando del pase del Congreso y Senado, y todos estamos anhelando vivamente gozar del pase de la locomotora.

No dudamos que nuestro Ilmo. Ayuntamiento animado con la esperanza de la pronta realizacion de las antes citadas vias férreas y deseando que los muchos veranieros que deseen honrarnos con su presencia, hallen en esta villa salud y recreo, dará un vigoroso empuje á las muchas reformas que está realizando y otras que, segun creemos, tiene proyectadas.

Adelante Ilmo. Cabildo, pues que por ese camino llegará Olot á la meta de los pueblos civilizados.

Ojo á la plaza del *Camp den Mas*, ó mejor dicho á aquel desordenado arsenal de carros y carretas, que obstruyen casi por completo el paso á los transeuntes.

La apatía é indiferentismo con que acriminamos en el número anterior á los señores componentes las juntas municipal y pericial de esta villa, involucran tambien al Ilmo. Ayuntamiento y seria muy conveniente se pusiese coto á la causa que motiva la queja.

Deseosos de que el público tenga conocimiento de todas las funciones religiosas y teatrales que tengan lugar en esta villa, ofrecemos gratis las columnas de este semanario, á los que tengan por conveniente anunciarlas.

Ayer al salir el coche de las 11 de la mañana, faltó poco para que, á causa de su mala é ilegal costumbre de correr por las calles, aconteciera una desgracia en la entrada de la calle Mayor.

Oblíguesele á que vaya al paso.

AVISO.

Habiendo el niño D. Miguel Pujol Deu sido nombrado pendenista en la procesion que tendrá lugar el próximo Jueves Santo en la iglesia del Cármen, tiene el honor de invitar á todos los niños esperando se dignarán acompañarle en dicho religioso acto.

Punto de reunion en la citada iglesia á las

RECIFICACION.

Por olvido involuntario no quedó consignado en el número anterior que el nombramiento de las señoras doña María Roca, viuda de Palau, doña Cármen Mir de Solá y doña Mercedes Casabó de Vayreda, como formando parte de la Junta del santo Hospital de esta villa, se hizo estensivo á doña Josefa Payarols de Masllorens y á doña Rosa Vall llovera, viuda de Cors. Por cuya acertada eleccion felicitamos al Ilmo. Ayuntamiento y á los pobres enfermos de dicha santa Casa.

El número 73 de la cada día más popular *Ilustracion*, que con tanta baratura y buen acierto publica en Barcelona don Luis Tasso y Serra, contiene, como de costumbre, excelente texto y lindisimos grabados.

A tan útil semanario se suscribe por seis pesetas al año en Barcelona: Arco del Teatro 21 y 23.

Hemos recibido el número 65 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Invenciones*, que se publica semanalmente en Barcelona, con láminas y grabados y por solas 18 pesetas al año en toda España, bajo la direccion del Ingeniero D. Ventura Serra, director de la Oficina internacional de Patentes de Invencion, establecida en di-

cha capital. El sumario de las materias que contiene este número es digno de la mejor recomendacion.

Hemos recibido el núm. 146 del *Semanario familiar pintoresco*, que en nada desmerece de los anteriores, tanto por sus hermosos grabados como por su texto ameno é instructivo, que lo mismo interesa al hombre instruido que á la madre de familia y cuya lectura no sólo debe permitirse, si no que merece ser recomendada á toda clase de personas.

Cada número 1 real: un año 50 reales. Se suscribe en todas las librerías, y la administracion, Lauria, 82, Barcelona, remite gratis prospectos y números de muestra.

EXTRACTO DE LAS SESIONES

DEL ILMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
ILTRE. Y M. L. VILLA DE OLOT.

SESION DEL DIA 30.

A las 7 de la tarde se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Alejandro de Roca y con asistencia de los señores Mas de Xexás, Antiga, Pena, Muchard, Pellicer, Carrera, Casabó, Puig y Fontfreda y Torras.

Leida y aprobada el acta anterior, se dió cuenta de un oficio del Juzgado de esta villa manifestando haber acordado que se depositen en uno de los locales de la Casa Consistorial y á disposicion de dicho Juzgado, los objetos malogrados, propios del culto Católico, existentes en la capilla del cementerio, acerca de cuyo hecho se halla instruyendo la oportuna causa criminal. En vista de ello, y habida consideracion á que en la Casa Consistorial no existe local alguno á propósito para el ob-

jeto indicado, se acordó contestar que no era posible dar cumplimiento á lo dispuesto, y que tal vez podria utilizarse al efecto alguno de los locales del segundo piso del edificio del que ocupa el propio Juzgado.

Acordóse por fin que los maestros de obras D. Estéban Pujol y D. Juan Cordomí examinen el Salon Consistorial y propongan los medios que juzguen oportunos para que tenga aquél la solidez necesaria.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesion á las 8 y cuarto.

Revista comercial.

PLAZA DE OLOT.

Mercado del Viernes 31 Marzo de 1882.

MEDIDA NUEVA.

		PRECIO. Rs.
Trigo.....	1. ^a Cuart.	90 86
	2. ^a "	87 88
	3. ^a "	83 79
Mezcladizo.....	"	76 72
Maiz.....	"	61 57
Fajol.....	"	56 52
Judias.....	"	100 96
Cebada ordi.....	"	48 44
Centeno.....	"	64 60
Mijo.....	"	60 56
Panizo.....	"	80 76
Habas.....	"	62 58
Avena Cebada....	"	44 40
Trigo fuerte.....	"	72 68
id. con cebada..	"	48 44
id. con arbejas..	"	60 56
Arbejas.....	"	64 60
Huevos.....	docena. 30cuart 28cuar.	

OLOT. Imprenta de JUAN BONEF calle Mayor, núm. 3. 1882.

SECCION DE ANUNCIOS.

SE ALQUILA
EN VENTA

la casa número 4 de la calle de San Cristóbal, con dos almacenes en la planta baja, primer piso formando una habitacion, segundo piso formando dos habitaciones, jardín al detrás con huerto antiguo, y agua: y ésta y la del lado, número 6; capaces las dos juntas, y cada una de por sí, para cualquier industria, como tambien para los señores forasteros que deseen veranear en esta Villa.

Darán razon en casa los Sres. Descals é hijos, plaza del Grano número 1.—OLOT.

5

ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES DEL

JARABE PAGLIANO.

Habiendo llegado á mi noticia que cierto profesor, llamado Alberto Pagliano, hace insertar en todos los periódicos anuncios del Jarabe Pagliano y se atreve á citar en ellos á mi difunto tío don Gerónimo Pagliano, me veo por este motivo, en el deber de declarar al público, á fin de que no se deje engañar por semejantes charlatanes que el mencionado individuo Alberto Pagliano, en su vida ha tenido el honor de hablar ni de ver á mi difunto tío el profesor don Geronimo Pagliano, y que el tal Alberto Pagliano no pertenece á mi familia, ni tiene con ella el mas remoto parentesco.

Por lo tanto ruego al público se sirva no confundir el Jarabe que anuncia con el verdadero Jarabe Pagliano del difunto profesor D. Gerónimo Pagliano, mi tío, de quien he sido nombrado unico sucesor como puedo probarlo con documentos auténticos, y por lo tanto soy el único que poseo el secreto de la elaboracion del verdadero Jarabe pagliano.

Atendido todo lo dicho los que deseen tener el verdadero y legítimo Jarabe Pagliano, inventado por mi Sr. Tío el difunto profesor D. Geronimo Pagliano, deberán dirigirse exclusivamente á su sobrino D. Ernesto Pagliano, en su propia casa la Calata S. Marcos en Nápoles.

La eficacia y virtud curativa del Jarabe que elaboro y expendo, yo las garantizo.

Profesor, Ernesto Pagliano.

MEDICAMENTOS LEGITIMOS EXTRANJEROS. Depósito Sr. Alsina, importador, Pasage del Crédito, 4, Barcelona.